

Se buscan



La Subsecretaría de Control Penitenciario del Estado de México solicita de la colaboración de la ciudadanía para localizar a las dos personas que esta tarde se fugaron del Penal de Cuautitlán, México.

La difusión de sus nombres y rostros no violentan en ningún momento el debido proceso ni la presunción de inocencia ya que se dan a conocer únicamente con el propósito de lograr su recaptura y que sean puestos a disposición de las autoridades competentes por el delito que se tipifique en su momento.

Cabe destacar que ambas Personas Privadas de su libertad compurgaban sentencia por delitos diversos.

La visita familiar tuvo que ser suspendida de acuerdo al protocolo para realizar un pase de lista extraordinario. Cabe destacar que tanto al interior como al exterior del penal no se registran disturbios ni alteraciones

Como es del conocimiento público durante la hora de visita, presumiblemente alguien detonó un artefacto explosivo desde el exterior de los juzgados estatales y presumiblemente por ahí se evadieron Oscar Galindo González y José Ángel Ortega Esteban.

Finalmente la Secretaria de Seguridad, reitera que será respetuosa de la norma jurídica en este y todos los casos y coadyuvará en todo momento con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

oooooOoooo